



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: AZAFIT
Número de autorización: 25035
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 10/12/2008
Fecha de Caducidad: 31/05/2025

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.
c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.
c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio
Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Composición: Azadiractin 2,6% (COMO AZADIRACTIN A) [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella COEX de 15 ml (\emptyset boca: 22 +/- 0.3 mm), Botella COEX de 60 ml (\emptyset boca: 40 mm), Botella COEX de 150 ml (\emptyset boca : 41.7+/-0.5 mm), Botella COEX de 250 mL (\emptyset boca : 62.5 mm), Botella COEX de 500ml (49.6+/-0.3 mm) y Botella COEX de 1 l (55.3 mm). Garrafas COEX de 2 l, 3l, 5l y 10 litros (\emptyset bocas :55,3mm) así como garrafas COEX 20l (\emptyset boca : 68 mm).

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Algodonero	PULGON	0,1 - 0,15 %	Máx. 3	7-10	1000 l/ha	Uso al aire libre para algodón
	MOSCA BLANCA					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORTOPTEROS					destinado a fibra, no autorizado el uso en algodón para subproductos de consumo humano. Aplicar el producto a la aparición de la infestación. Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha.
Bulbos hortícolas	TRIPS	0,1 - 0,11 %	Máx. 3	7-10	1000 l/ha	Exclusivamente ajo y cebolla. Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación. Dosis por aplicación: 1-1,1 l/ha.
	ORTOPTEROS					
Caqui	MOSCA BLANCA	0,075 %	1	-	1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación.
	CICADELIDOS					
	ORTOPTEROS					
Cítricos	PULGONES	0,075 %	1	-	1000 l/ha	Exclusivamente naranjas, limones, pomelos y mandarinas. Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación.
	COCHINILLAS					
	MOSCA BLANCA					
	CICADELIDOS					
	TRIPS					
	MINADORES DE HOJAS					
CERATITIS						



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYLLOCNISTIS					Exclusivamente naranjas, limones, pomelos y mandarinas. Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación. En plantones de cítricos de hasta 3 años, máximo 2 aplicaciones, se podrá aplicar el producto también por pincelado del tronco, por encima del injerto en una longitud de 15 cm, en mezcla a partes iguales con un preparado de aminoácidos (1 ml/plantón), repitiendo el tratamiento a los 15-30 días.
	ORTOPTEROS					Exclusivamente naranjas, limones, pomelos y mandarinas. Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación.
Coles	PULGONES	0,1 - 0,14 %	Máx. 3	7-10	800 – 1000 l/ha	Exclusivamente coliflor, brécol y repollo. Aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación. Dosis por aplicación: 1-1,1 l/ha.
	NOCTUIDOS					
	POLILLAS					
	ORTOPTEROS					
Cucurbitáceas de piel comestible	PULGONES	0,1 %	Máx. 4	10	1000 l/ha	Exclusivamente pepino y calabacín. Uso al aire libre y en invernadero. Para
	NOCTUIDOS					
	ESCARABAJO					
	MINADORES DE HOJAS					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	TRIPS					uso al aire libre en pulverización máximo 4 aplicaciones y dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación. Para uso en invernadero en pulverización máximo 3 aplicaciones con intervalo de 7-10 días a dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.
	MOSCA BLANCA					Exclusivamente pepino y calabacín. Uso al aire libre y en invernadero en aleyrodes. Para uso al aire libre en pulverización máximo 4 aplicaciones y dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación. Para uso en invernadero en pulverización máximo 3 aplicaciones con intervalo de 7-10 días a dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORTOPTEROS					Exclusivamente pepino y calabacín. Uso al aire libre y en invernadero. Para uso al aire libre en pulverización máximo 4 aplicaciones y dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación. Para uso en invernadero en pulverización máximo 3 aplicaciones con intervalo de 7-10 días a dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.
Cucurbitáceas de piel no comestible	MOSCA BLANCA	0,1 %	Máx. 4	10	1000 l/ha	Exclusivamente melón, sandía y calabaza. Uso al aire libre y en invernadero en aleyrodes. Para uso al aire libre en pulverización máximo 4 aplicaciones y dosis 1 l/ha. Para uso en invernadero en pulverización máximo 3 aplicaciones con intervalo de 7-10 días a dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.
	PULGONES					Exclusivamente melón, sandía y calabaza. Uso al aire libre y en invernadero. Para uso al aire libre
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
	ESCARABAJO					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORTOPTEROS					en pulverización máximo 4 aplicaciones y dosis 1 l/ha. Para uso en invernadero en pulverización máximo 3 aplicaciones con intervalo de 7-10 días a dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.
Especies Vegetales	PULGONES	0,075 %	1	-	1000 l/ha	Exclusivamente plantas madres para producción de semilla u otros vegetales para propagación. Uso aire libre e invernadero. Aplicar el producto a la aparición de la infestación.
	NOCTUIDOS					
	POLLILLAS					
	MOSCA BLANCA					
	DIPTEROS					
	CICADELIDOS					
	MINADORES DE HOJAS					
ORTOPTEROS						
Espinaca y similar	PULGONES	0,125 - 0,15 %	Máx. 3	10	600 – 800 l/ha	Exclusivamente espinaca, acelga y verdolaga. Uso al aire libre y en invernadero. Dosis por aplicación: 1-1,2 l/ha a la aparición de la infestación.
	MOSCA BLANCA					
	MINADOR					
	NOCTUIDOS					
	ORTOPTEROS					
Frutales de hueso	PULGONES	0,075 %	Máx. 2	10	1000 l/ha	Exclusivamente melocotonero, nectarino, ciruelo y cerezo. Uso al aire libre. Aplicar después de la floración.
	CICADELIDOS					
	ORUGAS					
	MINADORES DE HOJAS					
	TRIPS					
	COCHINILLAS					
	ORTOPTEROS					
Hierbas aromáticas	ORTOPTEROS	0,125 - 0,15 %	Máx. 3	10	600 – 800 l/ha	Exclusivamente albahaca y perejil. Aire libre e invernadero. Dosis por aplicación: 1-1,2 l/ha a la aparición de la infestación.
	NOCTUIDOS					
	MINADOR					
	MOSCA BLANCA					
	PULGONES					
Judías para grano	MOSCA BLANCA	0,125 - 0,15 %	Máx. 2	7-10	600 – 800 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el
	MINADOR					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORTOPTEROS					producto hasta la caída de los pétalos (BBCH 00-69). Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha.
Lechugas y similares	PULGONES	0,125 - 0,15 %	Máx. 3	10	600 – 800 l/ha	Exclusivamente lechuga, hierba de los canónigos, escarola, berro, barbarea, rúcula, mostaza china, hojas y brotes de Brassica spp. Uso al aire libre y en invernadero. Para uso al aire libre y en invernadero dosis 1-1,2 l/ha a la aparición de la infestación.
	MOSCA BLANCA					
	MINADOR					
	ORTOPTEROS					
	NEMATODOS	1,5 l/ha	Máx. 5	10-15	Riego por goteo invernadero: 10.000 l/ha	Exclusivamente lechuga, hierba de los canónigos, escarola, berro, barbarea, rúcula, mostaza china, hojas y brotes de Brassica spp. Solo invernadero. Aplicar mediante riego por goteo desde la 2ª hoja verdadera desplegada hasta la madurez completa (BBCH 12-89).
Patata	PULGONES	0,1 - 0,15 %	Máx. 3	7-10	800 – 1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición de la infestación. Dosis por aplicación: 1-1,5 l/ha.
	ESCARABAJOS DE LA PATATA					
	POLILLAS					
	ORTOPTEROS					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Solanáceas	PULGONES	0,1 %	Máx. 4	10	1000 l/ha	Exclusivamente tomate, berenjena y pimiento. Uso al aire libre. Para uso al aire libre en pulverización emplear dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.
	NEMATODOS	1,5 l/ha	Máx. 5	10-15	Riego por goteo invernadero: 10.000 l/ha	Exclusivamente tomate, berenjena y pimiento. Uso solo en invernadero para <i>Meloidogyne</i> spp. Aplicar mediante riego por goteo desde la 2ª hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta la madurez completa (BBCH 12-89).
	MOSCA BLANCA	0,1 %	Máx. 4	10	1000 l/ha	Exclusivamente tomate, berenjena y pimiento. Uso al aire libre. Para uso al aire libre en pulverización emplear dosis 1 l/ha a la aparición de la infestación.
	ESCARABAJOS					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
TRIPS						
ORTOPTEROS						



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	TUTA ABSOLUTA	l/ha	Máx. 5		-	Exclusivamente tomate, berenjena y pimiento. Uso al aire libre y en invernadero. Aire libre: Realizar un máximo de 4 aplicaciones mediante pulverización normal con tractor cada 10 días a dosis de 0,1 % empleando un volumen de caldo de 1.000 l/ha. Invernadero: Realizar un máximo de 5 aplicaciones cada 10 días mediante fertirrigación a dosis de 1,5 l/ha desde la 2º hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta la madurez completa (BBCH 12-89).
Tabaco	PULGONES	0,1 - 0,14 %	Máx. 3	7-10	800-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar mediante pulverización a dosis 1-1,1 l/ha a la aparición de la infestación.
	MOSCA BLANCA					
	NEMATODOS	0,5 - 1,5 l/ha	Máx. 5	10-15	Riego por goteo aire libre: 10.000 l/ha	Uso al aire libre en Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo a la aparición de la infestación.
	ORTOPTEROS	0,1 - 0,14 %	Máx. 3	7-10	800-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar mediante pulverización a dosis 1-1,1 l/ha a la aparición de la infestación.
Viveros	PULGONES	0,075 %	Máx. 2	7-10	1000 l/ha	Uso al aire libre y en invernadero.
	MOSCA BLANCA					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MINADORES DE HOJAS					Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					Usó al aire libre y en invernadero en Lymantria dispar. Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
	ORTOPTEROS					Usó al aire libre y en invernadero en Tortrix viridana. Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
	LAGARTA					Usó al aire libre y en invernadero en Thaumetopoea pityocampa. Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
	TORTRIX					Usó al aire libre y en invernadero. Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
	PROCESIONARIA					Usó al aire libre y en invernadero. Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
	TRIPS					Usó al aire libre y en invernadero. Aplicar el producto mediante pulverización normal a la aparición de la infestación.
Zanahoria	PULGONES	0,1 - 0,14 %	Máx. 3	7-10	800 – 1000 l/ha	Usó al aire libre. Aplicar el producto mediante
	DIPTEROS					
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					



Nº REGISTRO: 25035

AZAFIT

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORTOPTEROS					pulverización a la aparición de la infestación. Dosis por aplicación: 1-1,1 l/ha

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Algodonero, Bulbos hortícolas, Caqui, Coles, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Patata, Solanáceas, Zanahoria	3
Cítricos, Espinaca y similar, Hierbas aromáticas, Lechugas y similares	7
Especies Vegetales, Frutales de hueso, Judías para grano, Tabaco, Viveros	NA

Condiciones generales de uso:

Uso insecticida.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor, riego por goteo (exclusivamente tabaco), brocha/rodillo (exclusivamente cítricos con menos de 3 años). En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización (inferior a 1 m de altura) manual con mochila o con lanza/pistola (lechuga y similares, espinaca y similares, hierbas aromáticas: perejil y albahaca, cucurbitáceas, plantas madre para la producción de semillas y plantas de vivero), riego por goteo (exclusivamente solanáceas contra nematodos y tuta absoluta y lechuga y similares contra nematodos) o instalaciones fijas (cucurbitáceas).

Aplicar en pulverización normal según cultivos y plagas, debiendo especificar en la etiqueta la dosificación correspondiente a cada caso, así como las indicaciones relativas a la adición de coadyuvantes o de correctores de PH. En aquellos casos en que se pueda aplicar a bajo volumen dosificar entre 0,75-1,5 l/Ha. Efectuar las aplicaciones a primera hora de la mañana o a la caída de la tarde, desde los primeros estadios de desarrollo de la plaga, repitiendo en caso de necesidad a intervalos de 7 días.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación:

AIRE LIBRE:

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor y riego por goteo:

- o Guantes de protección química,
- o Ropa de trabajo.

- APLICACIÓN:

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo.

- APLICACIÓN y LIMPIEZA:

Para aplicaciones mediante pintado de tronco (brocha/rodillo):

- o Guantes de protección química,
- o Ropa de trabajo.

INVERNADERO

- Pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola (pulverizaciones inferiores a 1 metro de altura):

- MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

- Instalaciones fijas y riego por goteo

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo y guantes de protección química en todos los usos aplicados en pulverización foliar excepto en patata, algodón y judías grano durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada. Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

- o Ropa de trabajo en patata, algodón y judías grano.

- o Ropa de trabajo y calzado adecuado en sistema de riego por goteo (tabaco, tomate, pimiento, berenjena, lechuga y similares).



PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

2 días en cítricos, caqui, plantas madres para producción de semilla u otros vegetales para propagación, tomate, berenjena, pimiento, cucurbitáceas, lechuga y similares, espinaca y similares, perejil y albahaca en pulverizaciones foliares al aire libre.

30 días frutales de hueso.

4 días lechuga y similares, espinaca y similares, perejil y albahaca en invernadero.

3 días plantas madres para producción de semilla u otros vegetales para propagación en invernadero.

8 días plantas de vivero al aire libre.

9 días plantas de vivero invernadero.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización automático antes del comienzo de la aplicación del producto.

El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE3:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5m en algodón.
- 10 m con cubierta vegetal en patata, tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, calabaza, melón y sandía.
- 20m en viveros y cítricos.
- 20m con cubierta vegetal en bulbos, plantas para semillas, zanahoria, tabaco, lechuga y similares, espinaca y similares, perejil y albahaca, judías y coles.
- 30m en caqui y frutales de hueso.

SPE3:

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m en caqui, cítricos y frutales de hueso, hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los



Nº REGISTRO: 25035

AZAFIT

envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --